

ENRIQUE SANZ GIMÉNEZ-RICO *

RECONOCER A DIOS, ÚNICO Y TODOPODEROSO, OBSERVANDO LEYES DE FRATERNIDAD

Un largo sermón que trata de un único tema: la prohibición de imágenes. Así definió hace más de dos décadas un exegeta de lengua inglesa la unidad textual Dt 4,1-40¹. Si Dt 1,6-3,29 centra su mirada en el pasado de Israel, que se encuentra a punto de entrar en la tierra prometida, el capítulo 4 del Deuteronomio, y más concretamente Dt 4,1-40, fija la vista en su futuro, en, como afirma G. Braulik, sus *posibilidades y peligros en la tierra prometida*².

La mención *pasado-futuro* no es el único elemento que diferencia a Dt 1,6-3,29 y Dt 4,1-40, que, sin embargo, forman parte del primero de los cuatro bloques en que puede estructurarse el libro del Deuteronomio³. Los binomios *indicativo-imperativo*, *nosotros-vosotros*, *retrospecti-*

* Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas.

¹ Cf. A. D. H. MAYES, «Deuteronomy 4 and the Literary Criticism of Deuteronomy», *JBL* 100 (1981) 23-51, esp.27.

² Cf. «Das Buch Deuteronomium», en *Einleitung in das Alte Testament*, E. ZENGER u.a., KStTh 1,1, Stuttgart - Berlin - Köln ³1998, 125-141, esp.127.

³ La división en 4 bloques, cada uno de ellos iniciado por un título diverso (Dt 1,1; 4,44; 28,69; 33,1), ha sido propuesta por diferentes autores: G. BRAULIK, «Das Buch Deuteronomium», 126; ÍD., *Deuteronomium 1-16,17*, NEB.AT, Würzburg ³2000, 5-6; P. KLEINERT, *Das Deuteronomium und der Deuteronomiker*. Untersuchungen zur alttestamentlichen Rechts- und Literaturgeschichte, Bielefeld und Leipzig 1872, 167;

va histórica-parénesis pueden igualmente ser referencias que señalan la distinción entre ambas unidades⁴. Incluso parece adecuado afirmar que la referencia a Dios es otro de los elementos que subraya dicha diferencia. Tal y como señala Norbert Lohfink⁵, la fuerza y la acción de Dios son determinantes en Dt 1,6-3,29 para que Israel quede en disposición de entrar en la tierra prometida y de enderezar definitivamente el rumbo perdido. Igualmente, así ha quedado señalado en otro trabajo⁶, el enorme poder de Dios hace posible que en dichos capítulos Israel sea invitado a atravesar el Jordán y a *nacer por segunda vez*. De modo que en la primera gran unidad del libro del Deuteronomio aparecen particularmente destacadas las consecuencias o los frutos tan beneficiosos que puede recibir Israel de ese Dios tan poderoso.

Dt 4,1-40 presenta, sin embargo, repetidas referencias sobre el modo como Israel debe situarse ante Yahveh; también sobre el modo como debe relacionarse con él. Moisés exhorta repetidamente a su pueblo a que no construya imágenes *de algún ídolo, figura masculina o femenina* (Dt 4,16), ya que ello supone el quebrantamiento de la alianza de Dios con su pueblo, ya que ello significa desobedecer el segundo precepto del Decálogo (Ex 20,5; Dt 5,9). Ahora bien, y en esto habría que afirmar que Dt 4,1-40 guarda relación con Dt 1,6-3,29, dicha unidad hace referencia igualmente al poderoso Yahveh, que puede hacer posible que la desobediencia de Israel mediante la construcción de imágenes no le separe definitivamente de su Dios. También aquí se señala que la acción de ese Dios tan poderoso puede reportar frutos y consecuencias muy positivas para su pueblo. Ello aparece especialmente destacado en Dt 4,29ss, en

N. LOHFINK, «Der Bundesschluß im Land Moab. Redaktionsgeschichtliches zu Dt 28,69-32,47», en *Studien zum Deuteronomium und zur deuteronomistischen Literatur I*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 8, Stuttgart 1990, 53-82, esp.53-56; Íd., «Dtn 28,69 - Überschrift oder Kolophon?», en *Studien zum Deuteronomium und zur deuteronomistischen Literatur III*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 20, Stuttgart 1995, 279-291. Por su parte, P. BOVATI, *Il libro del Deuteronomio (1-11)*, Guide Spirituali all'Antico Testamento, Roma 1994, 14-15, propone una estructura diversa (Dt 1-3 / Dt 4 / Dt 5-28 / Dt 29-30 / Dt 31-34).

⁴ Sobre éstos y otros binomios, cf.: G. BRAULIK, «Das Buch Deuteronomium», 126; Íd., *Deuteronomium 1-16,17*, 39; N. LOHFINK, *Höre Israel! Auslegung von Texten aus dem Buch Deuteronomium*, Düsseldorf 1965, 91; L. PERLITT, *Deuteronomium*, BK V/1, Neukirchen - Vluyn 1990, 27.

⁵ Cf. «Narrative Analyse von Dtn 1,6-3,29», en *Mincha*, Fs. R. RENDTORFF, ed. E. BLUM, Neukirchen - Vluyn 2000, 121-176, esp.161-163.

⁶ Cf. E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *¿Se convertirá Israel al entrar en la tierra prometida? En torno a Dt 3,21-22*: EE 77 (2002) 361-383.

donde se afirma que *Yahveh es El misericordioso* y que *Yahveh es Ha Elohim*.

¿Qué significan estas dos referencias a Yahveh de Dt 4? ¿Cómo se pueden comprender de manera conjunta y global?; ¿qué interpretación se puede hacer de ambas en el capítulo 4 del Deuteronomio? He aquí el contenido de este artículo, que trata de presentar igualmente alguna consideración bíblica en relación con temas teológicos tan importantes como la justificación y el monoteísmo.

Dt 4,1-40: DIVISIÓN Y CONTENIDO

Se parte de las investigaciones y propuestas de G. Braulik, que defiende una división tripartita de la unidad que se estudia (Dt 4,1-8; Dt 4,9-31; Dt 4,32-40)⁷. Las tres partes, sin embargo, están relacionadas entre sí (presentan diversas conexiones), y forman una unidad⁸.

Dt 4,1-8, prólogo de la unidad a la que se hace referencia, exhorta a Israel a escuchar las leyes y decretos que se le enseñan. Si Israel los escucha y los observa, vivirá y poseerá el país que Dios le da (Dt 4,1). De ahí que el escuchar y observar son aspectos relacionados con la vida de Israel⁹.

⁷ Cf. *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*. Erhoben aus Deuteronomium 4,1-40, AnBib 68, Roma 1978; *Deuteronomium 1-16,17*, 38-39,83.

⁸ Cf. G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 86: «Trotzdem gibt es aber auch eine Reihe von inhaltlichen und formulierungsmäßigen Bezügen zwischen den beiden Rahmenteilern (Dt 4,1-8 / Dt 4,32-40) und dem Mittelteil (Dt 4,9-31)...»; N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», en *Studien zum Deuteronomium und zur deuteronomistischen Literatur I*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 8, Stuttgart 1990, 167-191, esp.170: «Daher betrachtete man Dt 4,1-40 als ein aus verschiedensten Fragmenten zusammengesetztes "unförmiges Redekonglomerat"... In Wirklichkeit sind wenige Kapitel des Deuteronomiums so aus einem Guß wie dieser Text»; A. D. H. MAYES, «Deuteronomy 4 and the Literary Criticism of Deuteronomy», 25: «all the sections (of Dt 4,1-40), however, belong together in the context of an overall form which constitutes a credible original unit»; D. J. MCCARTHY, *Treaty and Covenant. A Study in Form in the Ancient Oriental Documents and in the Old Testament*, AnBib 21A, Roma 1981, 190: «... for here (Dt 4,1-40) the results of classic source criticism are confirmed by the demonstration that the chapter is a formal unit»; M. WEINFELD, *Deuteronomy 1-11. A New Translation with Introduction and Commentary*, AncB 5, New York 1991, 221: «the unity of composition of Deut 4:1-40 comes mainly to expression through the recurring motifs and phrases, which often correspond to one another».

⁹ Cf. N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 175.

Por otra parte, tal como señala Georg Braulik, las leyes que transmite Moisés por encargo de Dios manifiestan abierta y fundamentalmente la cercanía concreta de Dios y la respuesta de éste a la llamada de su pueblo¹⁰. Un análisis detallado de Dt 4,6-7 y su comparación con otros textos deuteronomistas (1Re 8) permiten poner de relieve los siguientes aspectos, que están relacionados con los ejes fundamentales del Israel del tiempo de Salomón tal y como aparece en la obra histórica deuteronomista¹¹:

- el sentido que tiene la sabiduría de Israel a los ojos de los pueblos¹²;
- que el Dios que está cerca de Israel lo está en todo momento y en cualquier situación; lo está siempre que Israel lo invoca¹³.

Israel es, pues, un pueblo caracterizado por una relación especial de cercanía con Dios; una cercanía que debe entenderse como llamada-escucha, que no está marcada o condicionada por ningún tiempo o lugar concreto, y que significa *ayuda y salvación en situación de necesidad*¹⁴.

Un conocido estudio de Dennis J. McCarthy subraya la influencia que presenta en Dt 4,9-31 el esquema del Medio Oriente Antiguo *trata-*

¹⁰ Cf. G. BRAULIK, «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», en *Studien zur Theologie des Deuteronomiums*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 2, Stuttgart 1988, 53-93, esp.75-83.

¹¹ «In 4,6-8 wird die Antwort gegeben mit einem Seitenblick auf das, was im deuteronomistischen Geschichtswerk von Salomon geschrieben steht... Die Antwort wird teilweise in Anlehnung an die Darstellung der Salomozeit im deuteronomistischen Geschichtswerk gegeben: Israel zeichnete sich aus durch die Weisheit und die Gottesnähe. Die Weisheit besaß es in seinem König, die Gottesnähe im Tempel» [cf. N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 177].

¹² Interesante es recordar lo que indica G. Braulik: que Dt 4,6, que recoge la experiencia y la referencia de los exiliados, que no tienen un rey sabio (Salomón), señala cómo Israel, cuando vive entre los gentiles, encuentra su grandeza y su sabiduría en la realización obediente de sus propios preceptos (cf. «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 92-93).

¹³ Véase la explicación detallada de estas afirmaciones, subrayada en el TM por la utilización en Dt 4,7 de los términos *qrb* y *qr'*, que presentan G. BRAULIK, «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 77-80, y N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 178.

¹⁴ Cf. G. BRAULIK, «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 79.

do de vasallaje, documento que firman un señor y su vasallo¹⁵. De las tres partes de que consta dicha subunidad, Dt 4,9-14 se correspondería con la primera (prólogo histórico), Dt 4,15-22 con la segunda (estipulaciones del acuerdo) y Dt 4,23-31 con la tercera (bendiciones y maldiciones).

Las referencias a la teofanía del Sinaí y a la prohibición de hacer imágenes de Yahveh presiden esta segunda parte de Dt 4,1-40. Ellas están acompañadas de las maldiciones y bendiciones (el orden en Dt 4,23-31 no es el mismo que el de los tratados de vasallaje)¹⁶ que recibirá Israel en caso de que se construya imágenes de Yahveh: maldiciones en primer lugar, y el perdón y la bendición divina posterior y definitivamente.

Toda esta parte gira en torno al tema del modo como Israel puede mantener una adecuada relación con Dios: mediante la no construcción de imágenes¹⁷.

Por último, Dt 4,32-40, epílogo de la unidad Dt 4,1-40¹⁸, es la demostración de que Dios bendice a Israel porque es clemente; al mismo tiempo, presenta los últimos argumentos por los que se le pide a Israel que cumpla las leyes y preceptos¹⁹. Con él se trata de convencer a Israel de que responda con fidelidad absoluta al Dios que *ni abandona, ni destruye, ni olvida la alianza jurada a sus antepasados* (Dt 4,31).

Norbert Lohfink fue el primero en señalar que el llamado *esquema de demostración* (*Schema der Beweisführung*) es la estructura que subyace a este epílogo²⁰. Dicho esquema consta de tres miembros: el recuerdo de la historia de la salvación (*geschichtliche Tatsachen*), caracterizado fun-

¹⁵ Cf. *Treaty and Covenant*, 190-194. Puede verse también G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 103-104. Por otra parte, hay que señalar que el esquema mencionado aparece igualmente en otros pasajes del Deuteronomio, así como también en su estructura general.

¹⁶ Como afirma Norbert Lohfink, las maldiciones y bendiciones de Dt 4,23ss no sólo tienen como característico el hecho de alterar el orden de los tratados de vasallaje, sino que también *sind sie historisiert und als zwei sich hintereinander im Gang der Geschichte verwirklichende Größen gesehen, nicht mehr als Alternativen* [cf. «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 171].

¹⁷ «Dt 4,9-31 konkretisieren Jahwes Anspruch auf die Verbundenheit Israels ausschließlich mit ihm: Verboten ist vor allem, Götterbilder anzufertigen» (cf. G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17*, 41).

¹⁸ La relación que hay entre el prólogo (Dt 4,1-8) y el epílogo (Dt 4,32-40) puede verse en G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 63-64,86-87,113.

¹⁹ Cf. G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17*, 45.

²⁰ Cf. N. LOHFINK, *Das Hauptgebot*. Eine Untersuchung literarischer Einleitungsfragen zu Dtn 5-11, AnBib 20, Roma 1963, 128.

damentalmente por el empleo del verbo *zkr*, las consecuencias que ello conlleva para la fe del pueblo (*Glaubensmäßige Schlußfolgerung*), expresadas normalmente mediante el uso del verbo *zd'*, y la aplicación práctica a la acción (*Anwendung auf das Handeln*), introducida con frecuencia con el verbo *šmr*²¹.

YAHVEH TU DIOS, VISIBLE POR MEDIO DE SU VOZ (Dt 4,12)

Expuestos con brevedad la división y el contenido de la unidad estudiada, comienza en este momento una presentación más adecuada del eje que atraviesa Dt 4,1-40, considerado éste en relación con los aspectos que aquí se quieren estudiar, indicados al comienzo de la introducción.

El año 1965 escribía Norbert Lohfink que podían distinguirse tres líneas dominantes en Dt 4,1-40, que resumen esencialmente el contenido de dicha unidad²². Unos años más tarde, Georg Braulik matizaba las afirmaciones de su maestro y profesor, indicando que tanto la referencia al conjunto de los preceptos (primera línea dominante de Dt 4,1-40: Dt 4,1-8) como el desarrollo del tema de la veneración exclusiva de Yahveh (segunda línea dominante de Dt 4,1-40: Dt 4,9-31) están enraizados en la revelación del Horeb (Sinaí), y, por tanto, en el segundo precepto del Decálogo, que prohíbe la fabricación de imágenes o escultura alguna. El profesor de Viena señalaba asimismo que todas las exhortaciones a la fidelidad total a Yahveh de Dt 4,1-40 encuentran su fundamento más último en las afirmaciones del ser de Dios de Dt 4,35.39 (Yahveh es Ha Elohim)²³.

Cuando el pueblo de Israel se encontraba en el exilio, es decir, cuando se encontraba sin rey, sin templo y sin tierra, se escribe Dt 4,1-40 (probablemente en una época avanzada aunque no tardía del exilio)²⁴. En

²¹ Sobre el esquema indicado pueden verse: G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 63-64; ÍD., *Deuteronomium 1-16,17*, 45; J. HALBE, *Das Privilegrecht Jahwes. Ex 34,10-26. Gestalt und Wesen, Herkunft und Wirken in vordeuteronomischer Zeit*, FRLANT 114, Göttingen 1975, 59-89; N. LOHFINK, *Das Hauptgebot*, 125-131.

²² Cf. «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 170-174.

²³ Cf. G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 80-81.

²⁴ G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», en *Dio l'Unico. Sulla nascita del monoteismo in Israele*, a cura di A. BELLINI, QD (I), Brescia 1991, 55-101, esp.73; ÍD., «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 92-93. Sobre este aspecto pueden verse también: C. BREKELMANS, «Deu-

medio de la desesperación y desorientación del pueblo, el/los autor/es de Dt 4,1-40 trata(n) de recordar a Israel la singularidad de su Dios y la singularidad de su relación con ese Dios. A Israel, que entonces vive en medio de otros pueblos más poderosos que él, que tienen dioses, leyes y sabiduría, se le transmite un mensaje que presenta y ensalza precisamente la grandeza del pueblo de Dios: *no hay otra nación tan grande que tenga los dioses tan cercanos a sí como lo está Yahveh* (Dt 4,7). En palabras de Georg Braulik, referidas a Dt 4,6-8, la grandeza de Israel está no en la grandeza y el poder del reinado de Salomón, sino en su cercanía y obediencia a Dios y a sus preceptos²⁵.

De manera que el comienzo de Dt 4,1-40 alude fundamentalmente a lo singular de la presencia de Dios en medio de Israel. Lo hace en el momento en que Israel se encuentra al lado del Jordán, a punto de dar el paso último y definitivo que todavía no ha dado: entrar en la tierra prometida. Para ello es necesario que el pueblo haga memoria de las condiciones que tiene que tener en consideración y cumplir, para poder concluir y coronar con éxito la larga marcha por el desierto.

La prohibición de elaborar alguna escultura, figura o imagen de ídolos es la condición fundamental que Israel no puede olvidar de ningún modo. De ahí que, a partir de Dt 4,9, se hagan repetidas menciones de este nuclear aspecto.

En su comentario a Dt 4,9-14ss, Pietro Bovati señala que en dichos versículos Moisés recuerda tanto un momento central de la historia de Israel como las características que lo configuran: la revelación de Dios en el Sinaí (Horeb) por medio de la voz y no de ninguna imagen (Ex 19-20)²⁶. Según Ex 19,18-19; 20,18-19 y Dt 4,11; 5,23-24, Dios en medio del fuego y del humo no muestra su rostro, sino que se da a conocer por medio de su voz (palabra). Como se señala en otro lugar²⁷, y como indica de modo par-

teronomy 5: Its Place and Function», en *Das Deuteronomium. Entstehung, Gestalt und Botschaft*, ed. N. LOHFINK, BETHL 48, Leuven 1985, 164-173, esp.170; W. GROB, *Zukunft für Israel. Alttestamentliche Bundeskonzepte und die aktuelle Debatte um den Neuen Bund*, SBS 176, Stuttgart 1998, 27-28; N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 169-170.

²⁵ Cf. «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 74. También C. SCHÄFER-LICHTENBERGER, «Göttliche und menschliche Autorität im Deuteronomium», en *Pentateuchal and Deuteronomistic Studies*, eds. C. BREKELMANS - J. LUST, BETHL 94, Leuven 1990, 125-142, esp.131, subraya el aspecto de la cercanía de Dios respecto a Israel en Dt 4,4a.7.

²⁶ Cf. *Il libro del Deuteronomio (1-11)*, 48.

²⁷ Cf. E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante. Imagen de Dios en el libro del Éxodo*, Madrid 2002, 331.

particular Dt 4,12b²⁸, a Dios no se le ve, sino que se le oye, a Dios no se le percibe en forma de figura sino a través de una voz. Por eso, el segundo precepto del Decálogo prohíbe la construcción de imágenes, ya que lo único que manifiesta y revela la presencia de Dios es precisamente su no representación mediante imágenes o esculturas²⁹. En el Sinaí Israel experimentó que Dios puede hablar al hombre sin que éste muera; por tanto, toda figura, escultura o imagen que quiera hacer presente a Dios es sólo una manipulación y alteración del modo como Dios se entrega y revela³⁰.

El modo de revelación de Dios que sucede en el Sinaí (Horeb) que se acaba de describir presenta además un aspecto importante: la *cercanía* y la *distancia* del Dios de Israel. La manifestación divina *en medio de la montaña que ardía en fuego hasta el corazón de los cielos, entre oscuridad, nubes y densa niebla* (Dt 4,11) está precedida, así se narra en Ex 19,10-13, de la mención de la distancia que existe entre el Dios de Israel que, sin embargo, se acerca y revela a éste de manera definitiva. Dos son las afirmaciones que pueden resumir el aspecto señalado, tal y como aparece desarrollado en el libro del Éxodo³¹:

- Israel no puede acercarse a la morada de Dios, ya que éste le marca un límite intraspasable;
- Israel está, sin embargo, en disposición de establecer una cercana relación con Dios, presente en medio de su pueblo. Por eso, puede captar e interpretar la autorrevelación de Dios por medio de su palabra.

La manifestación de Dios caracterizada por el binomio *cercanía-distancia* no es, sin embargo, una manifestación incompleta; es total, y expresa la iniciativa de Dios a la hora de darse a conocer a su pueblo: Dios mantiene una distancia con Israel (no le deja subir a la montaña en que

²⁸ «... Dieser Erzählung ist V.12b als Parenthese eingefügt. Weger der theologischen Bedeutung ihrer Aussagen ist diese Passage stilistisch mit besonderer Sorgfalt gestaltet» (cf. G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 34).

²⁹ Sobre las diversas interpretaciones que pueden darse del segundo precepto del Decálogo puede verse: E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante*, 337-339.

³⁰ «L'uomo così rinnega se stesso, perché nega la sua natura di essere parlante. E ogni essere che parla sa che l'origine della parola non è in lui; egli sa che può parlare perché gli si è parlato, perché Dio gli ha fatto sentire la sua voce. "Solo la voce" (v.42). L'esperienza dell'Oreb non fu una visione, fu l'esperienza di ascolto; fu la incredibile constatazione che Dio può parlare all'uomo come Dio senza che questo produca la morte» [cf. P. BOVATI, *Il libro del Deuteronomio (1-11)*, 50].

³¹ Remitimos a E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante*, 345-349, donde puede encontrarse un desarrollo más ampliado de lo que aquí se indica.

él habita), porque es precisamente él el que se acerca a su pueblo, bajando a su encuentro. Dios se revela entonces a Israel en el Sinaí (Horeb) en cuanto cercano y distante al mismo tiempo. Ambos elementos son característicos del Dios que allí se da a conocer; eliminar uno de ellos significaría alterar su modo de ser.

La primera mitad de Dt 4,1-40 concentra, pues, su interés en acentuar dos aspectos esenciales del Dios que ha puesto a Israel en disposición de atravesar el Jordán (Dt 1,6-3,29): su presencia en medio de su pueblo (Dt 4,6-8); su presencia en cuanto Dios *cercano y distante*, que no puede ser reproducido por medio de imagen, figura o escultura, ya que se ha dado a conocer en el monte Sinaí (Horeb) por medio de la voz (Dt 4,9-21). A Israel, que está a punto de entrar en la tierra que Dios le ha dado, se le piden entonces únicamente dos cosas; ambas están conectadas con los aspectos señalados de Dios, y de modo especial con la revelación del Sinaí: que no se fabrique imágenes; que cumpla y observe las leyes, estatutos y decretos que ha recibido, pues todos ellos (Decálogo y leyes del Código deuteronomico) tienen su raíz y origen en Dios y expresan su voluntad³².

YAHVEH, EL DIOS MISERICORDIOSO (Dt 4,31)

Se ha hecho anteriormente mención de la influencia del esquema *tratado de vasallaje* en Dt 4,9-31. En esta subunidad de Dt 4,1-40 se ha re-

³² Según G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17, 40-42*, todas las referencias legales mencionadas guardan una vinculación especial con Dios. Así, respecto a Dt 4,6-8 el exegeta austriaco afirma: «im dramatischen Rangstreit der Völker findet Israel seine Identität im Gehorsam gegenüber dem dtn Gesetz (p.40). En el contexto de dichos versículos señala también que lo que hace singular a Israel no es la sabiduría de Salomón ni la cercanía de Dios en el templo, sino *die Weisheit und Gottesnähe, die es durch die Beobachtung seines Gesetzes besitzt* (p.40). En lo que hace referencia a la mención de la Alianza y de las diez palabras en Dt 4,13, el profesor de Viena señala: «mit *b'rit*, "Bund", auf den Jahwe verpflichtet, meint das Dtn die "Zehn Worte", den Dekalog» (p.42). Por último, de las referencias a las leyes y decretos (*Gesetze und Rechtsvorschriften*) afirma: «sie sind Gotteswille aus zweiter Hand, eine mosaische —bzw. von Gott selbst gegebene (5³¹)— Legalinterpretation der Zehn Gebote. In der Tat sind die dtn Einzelgesetze in 12-25 nach dem Aufbaumuster der Dekaloggebote angeordnet...» (p.42). Más información sobre todos estos aspectos puede verse en G. BRAULIK, «Die Ausdrücke für "Gesetz" im Buch Deuteronomium», en *Studien zur Theologie des Deuteronomiums*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 2, Stuttgart 1988, 11-38; Íd., «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 53-93.

cordado lo que hizo Yahveh en favor de Israel (revelarse por medio de una voz: Dt 4,9-14) y las *estipulaciones* que establecen Dios y su pueblo (que éste no altere la revelación divina mediante la construcción de imágenes: Dt 4,15-22). En Dt 4,23-31 se presentan lo que en terminología del esquema mencionado serían las bendiciones y maldiciones que le esperan al vasallo que no cumple lo estipulado con su señor. Como también se ha indicado, en Dt 4,23-31 se presentan en primer lugar las maldiciones que pueden alcanzar a Israel en caso de que no respete la revelación de Dios en el Sinaí (Horeb), es decir, en caso de que no respete los acuerdos estipulados.

Moisés exhorta a Israel a no olvidar la alianza de Dios y a no fabricarse imágenes o esculturas. Dios estableció con su pueblo un pacto en el Sinaí (alianza); lo estableció mediante su revelación por medio de la voz y no de la imagen en cuanto Dios cercano y distante que se entrega a su pueblo sin que éste pueda verlo. La exhortación de Moisés se realiza en un momento decisivo para Israel: el paso del Jordán y la entrada en la tierra prometida. El discurso de Moisés en Dt 4,1-40 es una exhortación del *profeta que conoció a Yahveh cara a cara* al pueblo de Israel, para que éste viva en la tierra que Yahveh le ha dado durante largos años en sintonía y armonía con el Dios que le ha sacado de Egipto y que se le ha revelado en el Sinaí. Dicha concordia puede lograrse siempre que Israel respete al Dios que habla y se deja ver por medio de una voz.

Ahora bien, ¿qué le puede suceder a Israel en caso de que contribuya no a la concordia sino a la discordia? Dicho de otro modo, ¿qué le puede suceder a Israel si se construye imagen o figura alguna de Dios? La respuesta la presenta Dt 4,25-28: pérdida de la tierra, dispersión entre los pueblos y permanencia únicamente de un resto, expresiones éstas que evocan clara e inmediatamente la experiencia más dolorosa y dura que tuvo que padecer Israel en su historia (el exilio de Babilonia). Fabricar imágenes y figuras de Dios puede conducir a Israel a la pena del exilio, lugar de abandono, lugar de la sinrazón, lugar en donde el pueblo se encuentra sin tierra, sin rey y sin templo.

No es, sin embargo, ésta la última palabra que pronuncia Moisés al pueblo; no es, sin embargo, la referencia al exterminio realizado por el Dios celoso y fuego devorador (Dt 4,24) la definitiva exhortación que recibe Israel de su guía y profeta. Dt 4,29-31 va a concentrar su atención en recordar a Israel aspectos tan importantes y determinantes para su existencia como los que incluyen los verbos buscar o volver, o la que evoca la referencia a Yahveh como Yahveh, Dios tuyo, es El misericordioso.

En una situación crítica, en una situación de *exilio*, fruto de la ruptura de la alianza por parte de Israel y de la elaboración de figuras e imágenes, la búsqueda de Dios por parte de Israel será infructuosa. No tanto porque Israel no busque a Dios, sino porque es éste el que lo va a ir a buscar. Como afirma Georg Braulik, lo interesante de Dt 4,29ss es que en 4,30 se habla de que es la palabra de Dios la que va a buscar a Israel y de que es ella la que le va a proporcionar la gracia del regreso. El regreso no es algo que Israel hará por sí mismo; es la acción de la palabra de Dios la que produce ese regreso y la que hace que Israel *escuche la voz* (4,30)³³; es dicha acción la que tiene el carácter de buena noticia (evangelio) para el pueblo que se ha alejado del Dios que se revela por medio de la voz.

Hay que partir de Dt 4,30 para desarrollar lo que se acaba de señalar:

«Cuando estés angustiado y todas estas cosas te hayan alcanzado, al cabo de los días, te volverás a Yahveh, tu Dios, y escucharás su voz.»

Puede observarse que en dicho versículo existe un paralelismo entre *escuchar la voz* y *volver*³⁴. En el contexto de Dt 4,1-40 este paralelismo apunta a un aspecto que recorre dicha unidad: la fabricación de imágenes de Dios. Moisés ha recordado repetidamente a Israel que fabricarse escultura o imagen alguna de la divinidad supone alejarse de ella, ya que lo único que la representa y hace verdaderamente presente es su voz. De modo que si Israel no escucha la voz no está de ningún modo junto a Dios, no está de ningún modo expresando la relación exclusiva que Yahveh ha establecido con él en el Sinaí (Horeb).

La acción gratuita que realiza Dios en favor de Israel trae como resultado dos aspectos complementarios: que Israel vuelva junto a Dios, es decir, que no viva lejos de él; que Israel escuche su voz, es decir, que *vea* al Dios que se revela mediante su voz. Esto último significa fundamentalmente que Israel, gracias a la acción divina, no necesita alterar el modo de ser de Dios fabricándose figuras. Lo que lleva a cabo Dios en favor de Israel es hacer posible que éste le conozca como quien realmente es, es hacer posible que la comunión plena y de alianza que existe entre ellos se exprese con toda su verdad. Dios atrae, pues, a Is-

³³ Cf. «Gesetz als Evangelium. Rechtfertigung und Begnadigung nach der deuteronomischen Tora», en *Studien zur Theologie des Deuteronomiums*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 2, Stuttgart 1988, 123-160, esp.151-154.

³⁴ Así lo señala G. BRAULIK, «Gesetz als Evangelium. Rechtfertigung und Begnadigung nach der deuteronomischen Tora», 153.

rael a sí (lo hace volver), no para revelársele de nuevo en una forma distinta, sino para que éste pueda recibir la revelación ya acaecida en el Sinaí. Formulado en clave de alianza, Dt 4,30 expresa que la alianza no se reformula, ni se amplía; volver a Dios es escuchar la voz de esa alianza que potencialmente existe; la vuelta a Dios no necesita la observación de la alianza, ya que el volver a Dios es únicamente el escuchar esa alianza³⁵.

Dios restablece, pues, el equilibrio de la relación con su pueblo, equilibrio que la fabricación de imágenes había roto y desestabilizado. ¿Hay alguna explicación que justifica esta afirmación? Dicho de otro modo, ¿cuál es el motivo por el que el equilibrio entre Dios y su pueblo ha quedado definitivamente restablecido?

El primer paso que conviene dar para ofrecer una respuesta a tales preguntas es la comparación entre Dt 4,25 y Dt 4,31:

«Cuando hayas engendrado hijos y nietos y hayáis envejecido en el país,
si os depraváis y fabricáis escultura, imagen de cualquier cosa
y obráis lo malo a los ojos de Yahveh, tu Dios, irritándole

(Dt 4,25)

porque Yahveh, Dios tuyo, es El misericordioso:
no te abandonará, ni destruirá, ni olvidará la Alianza con tus padres,
que les juró»

(Dt 4,31)

Según el primero de los versículos citados, Israel puede alejarse y abandonar a Dios no respetando su revelación mediante la voz: Israel puede *depravarse* (verbo *šḥt*), fabricándose figuras. Dios, sin embargo, ni va a *abandonar* (verbo *šḥt*) a Israel, ni lo va a destruir, ni va a olvidar la alianza con los padres, porque es *El misericordioso*.

Presentada esta llamativa y elocuente antítesis entre ambas afirmaciones³⁶, conviene —segundo paso— centrar la atención en Dt 4,31. Con un énfasis que no pasa inadvertido, Dt 4,31 subraya mediante la coordinación de tres negaciones todo lo que *no* va a realizar Yahveh: *no te abandonará, ni destruirá, ni olvidará*. Dios entonces no va a no estar presente en medio de su pueblo (*abandonar*); tampoco lo va a destruir y exterminar; más aún, ni siquiera va a olvidar la alianza jurada con los antepasados de Israel.

³⁵ Ibid.

³⁶ Cf. G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 90.

Mayor sentido tiene esta última referencia, si *no se olvida* la indicación que recibe Israel en Dt 4,23a (*guardaos de olvidar la Alianza que Yahveh, vuestro Dios, pactó con vosotros*). Como se ha señalado anteriormente, a Israel se le pide fidelidad a la alianza; se le pide que no fabrique imágenes del que se deja ver por medio de la voz. Si lo hace, su recompensa será el exterminio y la dispersión, realizadas por Yahveh su Dios, que es un *Dios celoso*. Ahora bien, este Yahveh, capaz de ofrecer una recompensa tal, es también un Dios misericordioso, capaz igualmente de buscar a su pueblo, que se olvida de él, y de hacer presente y actual la alianza con él establecida, alianza que, a pesar de la ofensa del pueblo, no ha quedado abolida. Y ésta no ha quedado derogada, únicamente porque Dios se mantiene fiel a lo jurado y prometido a los padres de Israel. Como se afirma en Gn 15; 17, el juramento de Dios a los patriarcas (alianza) tiene un vigor permanente y perenne, y no depende de la realización por parte de Israel de las condiciones del acuerdo; es un juramento, es una alianza que el pecado de Israel no puede hacer fracasar³⁷. De ahí que G. Braulik afirme que el concepto alianza subraya en Dt 4,9-31 la centralidad de la fidelidad de Yahveh, acción gratuita fun-

³⁷ «In V.31 springt die Bedeutung dann radikal um in die Väter-*b'rit* als dem Gegenpol zur Horeb-*b'rit*, da es sich hier nicht um eine Fremdverpflichtung durch Gebote, sondern eine eidliche Selbstverpflichtung Gottes in einer Verheißung handelt» (cf. G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 121). En términos parecidos se manifiesta A. SCHENKER, «Unwiderrufliche Umkehr und neuer Bund. Vergleich zwischen der Wiederherstellung Israels in Dt 4,25-31; 30,1-14 und dem neuen Bund in Jer 31,31-34», en *Text und Sinn im Alten Testament*. Textgeschichtliche und bibeltheologische Studien, OBO 103, Freiburg (Schweiz) - Göttingen 1991, 83-96, esp.86. El sentido de alianza de esta afirmación coincide exactamente con el que proponen: E. KUTSCH, *Verheißung und Gesetz*. Untersuchungen zum sogenannten «Bund» im Alten Testament, BZAW 131, Berlin - New York 1973; Íd., «Gottes Zuspruch und Anspruch. *b'rit* in der alttestamentlichen Theologie», en *Continuing Questions in Old Testament. Method and Theology*, eds. C. BREKELMANS - M. VERVENNE, BETHL 33, Leuven 1989, 71-90 (para Dios, la alianza es ante todo su propia *Verpflichtung*); G. von RAD, *El libro del Génesis*, BEBi 18, Salamanca 1977, 243-244 (por medio de la alianza Dios se obliga). Por su parte, S. Van den Eynde señala en un artículo reciente («The Missing Link. *b'rit* In the Flood Narrative: Meaning and Peculiarities of a Hebrew Key Word», en *Studies in the Book of Genesis*. Literature, Redaction and History, ed. A. WÉNIN, BETHL 155, Leuven 2001, 467-478) que hay diversos autores, él entre ellos, que critican la afirmación de Kutsch (*Verpflichtung*), sobre todo porque en su propuesta no aparece indicado el aspecto relacional de la alianza (p.467). Pero afirma al mismo tiempo que hay un hecho que sostiene el carácter unilateral de la alianza, es decir, la tesis de Kutsch: el que siempre se haga referencia a la alianza en cuanto alianza de Dios (por ejemplo, no se dice nunca la alianza de Israel).

damental y nuclear y no puntual, que no exige una respuesta de Israel, pues el fundamento de su buen funcionamiento no es Israel sino el propio Yahveh³⁸.

Ahora bien, todo lo que no va a realizar Yahveh (ni abandonar ni destruir a su pueblo y no olvidar la alianza jurada a los antepasados de Israel) está enraizado en la afirmación con que comienza Dt 4,31: *Yahveh, Dios tuyo, es El misericordioso*. Georg Braulik, Christoph Dohmen y Samuel Rolles Driver señalan la conexión de esta fórmula (*Gnadenformel*) con Ex 34,6-7³⁹.

En este último texto Dios se revela a Israel como el *clemente y misericordioso, paciente y abundoso en indulgencia y verdad*. Y lo hace en un momento en que Israel niega uno de los soportes fundamentales del libro del Éxodo: que Yahveh, su Dios, le ha sacado de la tierra de Egipto, de la esclavitud (en presencia de Aarón y delante del becerro de oro, Israel afirma en Ex 32,4: *Entonces exclamaron: «¡éstos son tus elohim, Israel, que te han sacado de Egipto*). Lo hace también en un momento en que Israel igualmente niega la revelación de Dios sucedida en el Sinaí por medio de la voz, y se fabrica el becerro de fundición (Ex 32,1: *se congregó el pueblo en torno de Aarón y dijeronle: ea, haznos elohim que marchen al frente de nosotros*). Sin embargo, la respuesta de Dios al *pecado original de Israel*⁴⁰ resuena con mucha más fuerza que todos los cánticos y todo el griterío y vocerío de guerra presente en el campamento de Israel en el momento de construir y adorar al becerro de oro. Mediante la proclamación de su nombre, Dios se revela como el Dios cercano y distante, que perdona la infidelidad y el pecado de Israel, asumiéndolos y *llevándolos sobre su espalda*. Dios se manifiesta cercano, pues pasa por delante de Moisés y del pueblo, perdona su desobediencia y se pone al frente del pueblo que marcha hacia la tierra prometida. Al mismo tiempo, Dios se manifiesta distante, pues pasa por delante de Moisés y del

³⁸ Cf. G. BRAULIK, «“Konservative Reform”. Das Deuteronomium in wissenssoziologischer Sicht», en *Studien zum Deuteronomium und seiner Nachgeschichte*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 33, Stuttgart 2001, 39-57, esp.52.

³⁹ Cf. G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17*, 45; C. DOHMEN, «Wenn Texte Texte verändern. Spuren der Kanonisierung der Tora vom Exodusbuch her», en *Die Tora als Kanon für Juden und Christen*, ed. E. ZENGER, Herders Biblische Studien 10, Freiburg im Breisgau 1996, 35-60, esp.45-46; S. R. DRIVER, *A Critical and Exegetical Commentary on Deuteronomy*, ICC, Edinburgh³1902, 74.

⁴⁰ Así es como denomina la fabricación del becerro de oro por parte de Israel J. VERMEYLEN, «L'affaire du veau d'or (Ex 32-34). Une clé pour la “question deutéronomiste”?», ZAW 97 (1985) 1-23, esp.1.

pueblo, y no permite que éstos vean su rostro; sí que vean sus espaldas (Ex 33,17-34,7)⁴¹.

La afirmación de Dt 4,31 adquiere un relieve particular, si se tienen en cuenta estos dos elementos ya presentados anteriormente: la referencia de Dt 4 a la presencia en medio de Israel del Dios cercano y distante que no permite la construcción de imágenes; la referencia a Ex 34,6-8 (el Dios cercano y distante que pasa junto a Israel cargando con el pecado de éste).

En este mismo apartado se indica que, según Dt 4,29, la búsqueda de Dios por parte de Israel es infructuosa, ya que es precisamente Dios el que lo va a buscar, y el que va a hacer posible que Israel regrese junto a Dios y escuche su voz. Estas afirmaciones adquieren todo su valor si se tiene en cuenta que la razón por la que ello puede suceder es solamente porque Yahveh es *El misericordioso*. De manera que, en una situación de manipulación y pecado (fabricación de imágenes por parte de Israel), Yahveh, el Dios de Israel, el *El misericordioso*, va a perdonar el pecado de su pueblo y va a cargar con el pecado de éste. El Dios cercano y distante es el que va a mostrarse cercano a Israel, perdonando su pecado y haciendo posible que éste halle a Dios y vuelva junto a él (Dt 4,29-30); es al mismo tiempo el que va a mostrarse distante respecto a Israel, ya que éste no va a verlo sino que va a escuchar su voz (Dt 4,30).

Importante es también señalar que la acción de Dios tiene como resultado la vuelta de Israel junto a su Dios, es decir, la obediencia que profesa Israel a Dios, a quien se vincula de manera exclusiva⁴². Este aspecto tiene su continuación y expresión más concreta en la afirmación de que Israel *escuchará la voz de Dios* (Dt 4,30). Según este versículo, la acción de Yahveh, *El misericordioso*, hace que Israel se relacione con su Dios y se sitúe ante él del único modo en que es posible relacionarse con Dios: mediante la escucha de su voz. En este sentido, Dios no sólo perdona a Israel el pecado cometido, sino que le enseña al mismo tiempo cuál es el modo/medio de relacionarse con él, de situarse ante Él y de conocerlo adecuadamente: no mediante la fabricación de imágenes, sino mediante la escucha de su voz. Lo que Dios hace en favor de Israel es posibilitar que éste lo conozca como quien es (el Dios cercano y distante) y que se relacione precisamente con el Dios cercano y distante.

⁴¹ Un desarrollo ampliado de estos aspectos puede verse en E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante*, 390-399, 408-409.

⁴² Cf. G. BRAULIK, «Gesetz als Evangelium. Rechtfertigung und Begnadigung nach der deuteronomischen Tora», 153.

En definitiva, Dios se da a conocer a Israel como el *clemente y misericordioso* y, al mismo tiempo, señala a su pueblo el modo de acceder a dicha revelación.

Según lo indicado, pueden distinguirse entonces tres elementos o momentos fundamentales, que aparecen relacionados entre sí, y que —volveremos sobre ello al final del siguiente apartado— tienen su importancia para comprender las características de Dios, *El misericordioso* (Dt 4,29-31) y de Yahveh, Ha Elohim (Dt 4,35.39). El primero es la acción que realiza Dios, *El misericordioso*, en favor de Israel: buscar a su pueblo. El segundo es la vuelta de Israel a Dios, vuelta que significa escuchar la alianza de Dios. Este segundo momento destaca este movimiento: de Israel a Dios (vinculación del primero con el segundo). A este momento le sigue un tercero, que complementa particularmente al segundo: escuchar la voz de Dios, medio adecuado de expresar y manifestar la vinculación de Israel respecto a Dios; medio apropiado también para respetar a Dios, el que busca a Israel y se mantiene fiel a la alianza. De hecho, puede decirse que el segundo y el tercer momento se *codeterminan* mutuamente. Así, porque Israel vuelve a Yahveh, vinculándose con él de manera exclusiva, por eso, escucha su voz. Así también, en la escucha de la voz de Yahveh Israel actualiza y experimenta esa vinculación exclusiva con Dios.

En definitiva, y utilizando formulaciones conocidas, no utilizadas, sin embargo, en Dt 4,1-40, el primer momento señalado es el momento de revelación (de Dios a Israel); el segundo es el de la fe de Israel, que establece una relación amorosa con Dios (de Israel a Dios); el tercero es el modo como dicha fe se expresa, crece y alimenta.

Por último, no hay que olvidar que toda esta presentación del modo de ser de Dios y de la acción de Dios en favor de Israel se realiza en un contexto concreto: Israel está a punto de traspasar el Jordán y de entrar en la tierra que Dios le ha dado, tierra buena a la que Dios le conduce. En esa tierra —esto se le recuerda a Israel a modo de advertencia— Israel puede olvidarse del don recibido y sobre todo del dador de dicho don, adorando a otros dioses y relacionándose con Dios de manera equivocada (mediante la fabricación de imágenes). Si eso sucede, así lo afirma Dt 4,29-31, ni Dios se separará de Israel ni éste perderá su estrecha relación con Él. Sí, Dios denunciará el mal cometido por su pueblo, dispersándolo entre los pueblos (Dt 4,24ss); pero Dios además hará palpable y vigente la alianza eterna establecida con los antepasados de Israel. Él será también el que hará que el vínculo definitivo que mantiene con su pueblo no sea una quimera; Él hará posible que el pecado de su pue-

blo no condene definitivamente a éste a la tragedia del *exilio* y de la ruptura de la relación que le vincula a su Dios.

Todo lo señalado anteriormente respecto al Dios clemente que hace volver a Israel a su lado recuerda y evoca sobremanera el importante tema teológico de la justificación, que presenta a Dios como el Dios que no justifica a los justos sino a los injustos, como el Dios que no justifica a los piadosos sino a los impíos⁴³. La justificación, así lo indica Luis F. Ladaria, subraya dos extremos que están en estrecha conexión: el de la iniciativa divina y el del perdón de Dios⁴⁴. De ahí que, como señala el exegeta austriaco Georg Braulik, Dt 4,29-31 es uno de los numerosos textos del libro del Deuteronomio (otros son: Dt 6,20-25; 9,1-6; 30,1-10) donde se puede encontrar el trasfondo de la teología paulina de la justificación⁴⁵.

DIOS INCOMPARABLE ES YAHVEH, EL DIOS DE ISRAEL

Dt 4,32-40, epílogo de la unidad considerada (Dt 4,1-40), presenta numerosas conexiones con el prólogo de dicha unidad⁴⁶. Una de ellas es

⁴³ E. JÜNGEL, *Il vangelo della giustificazione come centro della fede cristiana*. Uno studio teologico in prospettiva ecumenica, Biblioteca di Teologia Contemporanea 112, Brescia 2000, 89.

⁴⁴ Cf. *Antropología teológica*, Madrid-Roma 1983, 350. Sobre la doctrina de la justificación puede verse igualmente: J. GNILKA, «La dottrina paolina della giustificazione: legge, giustificazione, fede», en *La giustificazione in Cristo*. Atti del II Simposio Internazionale della Facoltà di Teologia, a cura di J. M. GALVÁN, Ciudad del Vaticano 1997, 11-25; A. GONZÁLEZ, *Teología de la praxis evangélica*. Ensayo de una teología fundamental, Presencia Teológica 99, Santander 1999, 328-406 (el autor defiende que el cristiano es justificado por la fe de Cristo y afirma en p.340-341: «para que la justificación por la fe de Cristo se convierta en una justificación efectiva de nuestra praxis, nosotros tenemos que creer en Cristo»); J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *El don de Dios*. Antropología teológica especial, Presencia Teológica 63, Santander 1991, 315-336.

⁴⁵ Cf. «Gesetz als Evangelium. Rechtfertigung und Begnadigung nach der deuteronomischen Tora», 123-160; «Die Entstehung der Rechtfertigungslehre in den Bearbeitungsschichten des Buches Deuteronomium. Ein Beitrag zur Klärung der Voraussetzungen paulinischer Theologie», en *Studien zum Buch Deuteronomium*, eds. G. DAUTZENBERG - N. LOHFINK, SBAB 24, Stuttgart 1997, 11-27.

⁴⁶ También presenta conexiones con la parte central. Todos estos aspectos pueden verse en: G. BRAULIK, *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 63,86,87. En cambio, véanse: A. ROFÉ, «The Monotheistic Argumentation in Deuteronomy IV 32-40: Contents, Composition and Text», *VT* 35 (1985) 434-445, esp.442, quien señala que Dt 4,32-40 es independiente del resto del capítulo y que el tema que desarrolla no tiene

la utilización del adjetivo *grande*, que aparece en Dt 4,6-8.32.34.36-38. Si al comienzo de Dt 4 se subraya que la grandeza de Israel está fundamentada en la cercanía y presencia de Dios con su pueblo, así como también en la cercanía de Israel con su Dios, a quien obedece cumpliendo sus preceptos, al final de dicho capítulo se insiste de modo particular en subrayar la grandeza de Yahveh, Dios de Israel, del que se va a decir en Dt 4,35.39 que es *Ha Elohim y no hay otro fuera de él*.

Hay además otro indicador de que esta parte conclusiva de Dt 4 centra su foco de atención en Yahveh: el uso del *esquema de demostración*. Los verbos *zkr*⁴⁷ / *yd'* / *smr* reproducen las tres partes de dicho esquema, que se utilizaba en tratados internacionales con una finalidad muy concreta: convencer al siervo/vasallo para que tenga fe en su señor/soberano. A Israel se le exhorta entonces a *preguntar* por los magnos eventos realizados por Yahveh, a *conocer* que no hay otro como Yahveh y a *observar* las leyes y preceptos del Dios de Israel.

No puede tampoco pasar desapercibido un tercer elemento —de tipo formal este último— que indica también la centralidad de la figura de Yahveh en este epílogo de Dt 4,1-40: el cambio del plural al singular (referencias en singular de Dt 4,29 a Dt 4,40; antes, referencias en plural). Como señala G. Braulik, el *Numeruswechsel* de Dt 4,34-35 hace de estos versículos un punto culminante, subrayando que nada hay más importante que indicar a Israel que reconozca el carácter único de su Dios⁴⁸.

Interesante es entonces centrar la atención en torno a este eje central de Dt 4,32-40: la figura de Yahveh. Para ello, conviene recordar Dt 4,33-34:

«¿Ha oído nunca un pueblo la voz de Dios hablando de en medio del fuego, como tú la has oído, y ha sobrevivido?

O ¿ha intentado jamás un dios venir a escogerse una nación de entre otras mediante pruebas, prodigios, maravillas y guerra, y con mano fuerte y brazo extendido mediante grandes terrores, conforme a cuanto Yahveh, vuestro Dios, ha hecho con vosotros en Egipto a vuestros propios ojos?»

nada que ver con Dt 4,9-31; C. BEGG, «The Literary Criticism of Deut 4,1-40. Contributions to a Continuing Discussion», *EthL* 56 (1980) 10-55, esp.53, que cuestiona si Dt 4,29-31 y Dt 4,32-40 constituyen una unidad original.

⁴⁷ «Nel v.32 (Dt 4,32) il campo di ricerca del «confronto storico-religioso», opportunamente introdotto da «ricerca» (*s'l*) e non dal tradizionale «ricordati» (*zkr*)...» (cf. G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 77). N. LOHFINK, *Das Hauptgebot*, 128, señala por su parte que el primer miembro de dicho esquema aparece subrayado en Dt 4,32-34 por la mención final de la palabra *ojos* en Dt 4,34.

⁴⁸ Cf. *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*, 150.

La doble pregunta de Dt 4,33-34 presenta mediante dos aspectos complementarios la salvación recibida por Israel en Egipto (paso del Mar Rojo) y en el Sinaí (don de la ley), una salvación que supera cualquier expectativa normal⁴⁹. Ahora bien, ¿quién es el protagonista de ambas acciones o, dicho de otro modo, de quién recibe Israel dicha salvación? Únicamente de Dios; y de un Dios que se le revela en ambos casos como el Dios cercano y distante. Así, la salvación recibida por Israel en el momento de cruzar el Mar Rojo aparece descrita en Ex 2,23-14,31. Pues bien, justo al comienzo de esa gran unidad (que incluye el programa salvífico de Dios, la llamada a Moisés, la desconfianza del pueblo de Israel de su Dios y de Moisés, las plagas y la salida definitiva de Egipto) Dios se revela a Moisés como el Dios cercano (Ex 3,7ss: programa salvífico en favor de Israel) y distante (Ex 3,1-6: Dios habla a Moisés y no deja que éste le vea). También en el Sinaí, adonde Israel llega en el tercer mes del Éxodo (Ex 19,1), Dios se revela a su pueblo con las mismas características: cercanía (descenso de Dios sobre la montaña del Sinaí); distancia (descenso de Dios en medio del humo, oscuridad, nubes y densa niebla)⁵⁰.

La doble pregunta mencionada encuentra su culmen y respuesta en Dt 4,35:

«A ti se te ha mostrado para que sepas que Yahveh es Ha Elohim y no hay otro fuera de Él.»

Este versículo tan nuclear y central presenta los dos aspectos siguientes: Israel puede conocer a Dios; no hay otro Dios fuera de Yahveh.

De modo que a Israel se le indica que, gracias únicamente a la acción gratuita y generosa de Dios⁵¹, puede conocer a un Dios que es incomparable, que es único. Este versículo, cuyo contenido se completa y enriquece con los versículos siguientes, en especial con la repetición de una formulación parecida en Dt 4,39, manifiesta que Yahveh es el único Dios. No indica únicamente la especial vinculación de Israel con Dios⁵², sino

⁴⁹ Cf. G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 77.

⁵⁰ Un desarrollo más ampliado de estos aspectos puede verse en E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante*, 419-425.

⁵¹ «... In questo non soltanto l'accaduto è opera di Dio (v.34), ma anche lo stesso vedere è accordato dalla sua grazia (*r'h*, Hofal: v.35; cf. Anche 29,3). I fatti da soli perciò non provocano ancora nessuna conoscenza di Dio» (cf. G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 78).

⁵² Cf. N. LOHFINK, «Verkündigung des Hauptgebots in der jüngsten Schicht des Deuteronomiums (Dt 4,1-40)», 188, quien sobre Dt 4,35 afirma: «Vielleicht wäre es noch nicht einmal richtig, diese Schlußfolgerung im Sinne der theoretischen Affir-

que es el primero del libro del Deuteronomio que presenta una formulación del monoteísmo⁵³.

De manera que se subraya el poder y la grandeza del único Dios, a quien todo y todos están referidos. Es un Dios que es Señor de todo lo que existe, que es, como formula Dt 4,39, *Ha Elohim arriba en los cielos y abajo sobre la tierra*.

Ahora bien, esta afirmación monoteísta se realiza en un contexto (Dt 4,1-24) en que se subraya el tema de la presencia de Dios en medio de Israel, de un Dios del que no se pueden construir imágenes, porque se da a conocer únicamente por medio de su voz. Igualmente, esta afirmación se realiza después de hacer referencia de manera progresiva a la vez que invertida (según el orden del libro del Éxodo) a las tres revelaciones de Dios en dicho libro: la que sucede en el momento en que Israel se construye el becerro de fundición (referencia en Dt 4,31); la que sucede en el Sinaí, cuando Dios entrega a Israel la ley (Dt 4,33); la que sucede en la salida de Israel del país de la esclavitud, Egipto (Dt 4,34).

La prohibición de alterar la revelación de Dios sucedida en el Sinaí mediante la fabricación de imágenes y las referencias a las tres manifestaciones de Dios que presenta el libro del Éxodo coinciden en resaltar un punto concreto: que el Dios que se ha revelado al salir de Egipto, en el Sinaí y en el lugar en el que Israel se construye un becerro es un

mation des Monotheismus zu verstehen. Eher geht es einfach um den Ausschließlichkeitsanspruch der Verehrung Jahwes in Israel, der von Anfang an das Thema des Kapitels ist».

⁵³ Cf. G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17*, 46-47; Íd., «Il Deuteronomio e la nascita del monoteísmo», 79. En una nota de este último artículo, el profesor de Viena indica cómo la afirmación de Norbert Lohfink, que recoge la nota anterior, ha sido matizada por el propio exegeta alemán, quien acepta que la afirmación de Dt 4,35 es una afirmación de monoteísmo. Véase igualmente: M. WEINFELD, *Deuteronomy 1-11*, 212, quien sobre Dt 4,35 afirma: «*YHWH alone is God; there is none beside him*. Affirmation of absolute monotheism is characteristic of Deuteronomy...»; J. VAN SETTERS, *The Life of Moses. The Yahwist as Historian in Exodus-Numbers*, CBET 10, Kampen 1994, 93: «Deut. 4:34f. goes beyond this to indicate that the nature of these signs and wonders was such as to demonstrate the complete incomparability and universality of Yahweh as the only God». De la abundante bibliografía sobre el monoteísmo pueden verse: R. ALBERTZ, *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento I*. Desde los comienzos hasta el final de la monarquía, Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales 1, Madrid 1999, 118-123,405ss; Íd., *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento II*. Desde el exilio hasta la época de los Macabeos, Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales 1, Madrid 1999, 537-542,549ss; B. LANG, «Sólo Yahvé: origen y configuración del monoteísmo bíblico», *Concilium (E)* 21 (1985) 57-66; *Dio l'Unico*. Sulla nascita del monoteísmo in Israele, a cura di A. BELLINI, QD (I), Brescia 1991.

Dios cercano y distante al mismo tiempo. De modo que, ésta es una primera conclusión a la que nos conduce todo el desarrollo anterior, la afirmación del monoteísmo o la profesión de fe monoteísta, es decir, la afirmación de lo único e incomparable de Dios, de ese Dios poderoso, insuperable, Señor de toda la tierra, al que todo y todos están referidos, adquiere todo su contenido mediante las referencias a la revelación de Dios sucedidas en el libro del Éxodo. *Yahveh es Ha Elohim y no hay otro fuera de Él, Yahveh es Ha Elohim arriba en los cielos y abajo sobre la tierra*, porque Dios es cercano y distante al mismo tiempo, porque Dios es cercanía y presencia absoluta (Dios desciende y salva a su pueblo) y porque Dios es distancia y lejanía absoluta (a Dios nadie lo puede ver, ni siquiera Moisés, su siervo, su elegido). Es, pues, este binomio tan característico del Dios del libro del Éxodo el que es utilizado en el libro del Deuteronomio para explicar el contenido del poder y señorío de *Yahveh Ha Elohim*, el único, el incomparable.

Esta primera conclusión conduce a otra segunda, que afecta a Israel, y más en concreto a la relación que puede establecer el pueblo de Dios con su Dios cercano y distante, con su Dios todopoderoso. Formulado en forma interrogativa suena así: ante ese Dios tan poderoso, ¿qué puede hacer Israel, mirarle con *miedo, respeto y temor* o conocerlo mediante la observación de leyes y preceptos?

Se ha mencionado anteriormente más de una vez la presencia en Dt 4,32-40 del *esquema de demostración*. Dios ha realizado acciones salvíficas en favor de Israel, su pueblo. Así se afirma repetidamente en Dt 4,32-34.36-38. Estas referencias se incluyen en lo que se denomina primer miembro de dicho esquema.

Tiene interés además recordar cómo ambas referencias envuelven la afirmación fundamental de Dt 4,35: que no hay otro como Yahveh, Ha Elohim. El poder de este Dios tan único e incomparable aparece definido por sus acciones salvíficas y en particular por su revelación como Dios cercano y distante en dichas acciones. Además, a este Dios tan *tremendo* lo puede conocer Israel gracias a la acción gratuita divina (recuérdese lo señalado en la nota 51: valor del verbo *r'h* en forma Hofal en Dt 4,35). El versículo mencionado pone de relieve entonces el segundo miembro del *esquema de demostración*. El Dios único y poderoso es el que hace posible que Israel lo conozca como quien es: Yahveh, Ha Elohim, todopoderoso, salvador, cercano y distante. Como afirman diversos autores, la fórmula de reconocimiento de este versículo y de otros pasajes de la Escritura subraya que el objetivo de la autorrevelación de Dios en los sucesos históricos es el reconoci-

miento humano ⁵⁴. Este aspecto aparece reflejado también en Dt 4,39, formulación enteramente monoteísta ⁵⁵: Israel tiene la posibilidad de saber y reflexionar que no hay otro como Yahveh Ha Elohim.

Además, a este reconocimiento adecuado y ajustado de Dios (lo que correspondería al segundo miembro en el *esquema de demostración*) le acompaña, tercer momento, una aplicación práctica: observar las leyes y preceptos de Yahveh Ha Elohim. Dios no sólo hace que Israel lo reconozca *una vez para siempre* por medio de una formulación, sino que hace también que su pueblo encuentre el modo concreto y práctico de expresar en su existencia cotidiana dicho reconocimiento.

Se ha indicado también la presencia de tres elementos o momentos importantes en Dt 4,29-31: el de la salvación operada por Dios en favor de Israel; el de la vinculación del pueblo con el Dios que le salva (volver a Dios); el de la escucha de la voz, medio adecuado para manifestar dicha vinculación con un Dios que no permite que se le represente en una imagen. Pensamos que los tres momentos señalados tienen también una estrecha relación con los tres miembros descritos del *esquema de demostración* de Dt 4,32-40, debido a que en ellos aparece un esquema similar. Dicha relación permite precisamente comprender mejor los versículos finales de Dt 4.

El esquema de Dt 4,29-31 (*acción-revelación de Dios / vinculación de Israel / medio oportuno para vincularse y respetar a Dios*) es muy similar al *esquema de demostración* de Dt 4,32-40 (*acciones-revelación de Dios / reconocimiento de Dios por parte de Israel / cumplimiento de leyes y preceptos como medio de reconocimiento de Dios*). La similitud de ambos esquemas aparece subrayada por un elemento especialmente destacable: el papel fundamental de Dios, que es quien salva a Israel (primer momento), quien le hace vincularse a Él (volver / reconocerlo) y quien le facilita el modo de situarse correctamente delante de Dios (escuchar la voz de Yahveh / cumplir las leyes, estatutos y decretos recibidos).

De estas afirmaciones anteriores se puede desarrollar un aspecto más de Dt 4,32-40 —segunda conclusión— que completa lo indicado sobre el contenido de la afirmación monoteísta de Dt 4,35.

Dios se presenta en Dt 4,32-40 como un Dios único e incomparable, a quien Israel puede conocer como tal gracias a la gracia divina. Par-

⁵⁴ Cf. W. SCHOTTRUFF, «yd'», en *DTMAT* I, 942-967, esp.962.

⁵⁵ Cf. G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 80; M. WEINFELD, *Deuteronomy 1-11*, 210; ÍD., *Deuteronomy and the Deuteronomistic School*, Oxford 1972, 331.

tiendo de esta afirmación, hay que recordar además lo señalado sobre la relación entre el segundo y tercer elementos del esquema de Dt 4,29-31 y también la similitud entre los esquemas de Dt 4,29-31 y de Dt 4,32-40. Se ha dicho que el segundo y el tercer elemento del esquema tripartito de Dt 4,29-31 se *codeterminan*. Parece posible afirmar lo mismo del segundo y tercer elementos del *esquema de demostración* de Dt 4,32-40. Así, a la revelación de Dios por medio de sus acciones salvíficas (primer elemento del *esquema de demostración*) le sigue, segundo elemento, la respuesta de Israel a Dios (reconocimiento de las acciones y de la revelación de Yahveh), respuesta que se concreta y expresa mediante la observación y el cumplimiento de leyes y preceptos (tercer elemento). De ese modo, habría que indicar esta doble referencia: por un lado, por la acción de Dios, Israel reconoce a Dios y ese reconocimiento le lleva a cumplir unos preceptos, ya que éstos proceden de Dios; por otro lado, Israel experimenta, reitera y actualiza su reconocimiento de Dios en el cumplimiento de los preceptos. De nuevo, utilizando referencias del ámbito de la fe, no expresamente presentes, sin embargo, en Dt 4,32-40, a la revelación de Dios le sigue la respuesta de fe de Israel (una fe que en este caso no expresa el aspecto de vinculación personal con Dios sino el de reconocimiento de Dios), fe que recorre el camino de las leyes y preceptos para llegar a dicho reconocimiento. La observancia de los preceptos y las leyes es, pues, el único medio por el que Israel puede acceder a y relacionarse con Dios y reconocerlo de una manera adecuada. De modo que la revelación de Dios y su reconocimiento como único, todopoderoso, cercano y distante están acompañadas necesariamente de una respuesta que el israelita puede y tiene que dar: observar las leyes y preceptos.

En este sentido, se puede afirmar que la profesión de fe monoteísta no es una fórmula fija que se expresa una vez *de manera solemne* en un momento en que se percibe con mayor claridad la acción salvífica del todopoderoso y único Dios. En la observación cotidiana de las leyes y preceptos puede reconocer el israelita a diario a ese Dios omnipotente, cercano y distante. Dicha observación es también una profesión de fe en un único Dios.

Estas últimas observaciones incluyen dos elementos de interés. El primero es el referente a la exhortación de Moisés a Israel: que observe, cumpla y practique unas prescripciones y unos principios éticos recibidos de Dios. Su cumplimiento fomenta, primera característica, la solidaridad, la mejora del bienestar social y de las relaciones humanas; hace posible, pues, recordando el título de un trabajo de investigación de L. Peritt, que

Israel sea un único pueblo de hermanos⁵⁶. Esta dimensión horizontal no se agota en sí misma, sino que incluye también, segunda característica, una dimensión vertical, ya que la observancia de unas leyes que favorecen la fraternidad permite reconocer en distintos episodios y situaciones al Dios salvífico y todopoderoso, al Dios que liberó a Israel de la esclavitud de Egipto. Por eso, pensamos que, aun siendo válida esta afirmación (el monoteísmo no es un fin en sí mismo, sino que es la premisa para que Israel pueda practicar el orden social y vivir feliz en la tierra prometida mediante el cumplimiento de las leyes y preceptos)⁵⁷, es más completo subrayar que el monoteísmo no es sólo premisa o punto de partida, sino que también es punto eventual o de llegada. Dicho de otro modo, no sólo cabe hablar de un *proceso descendente de revelación salvífica* (el todopoderoso Dios salva a Israel-el todopoderoso Dios entrega a Israel preceptos y leyes para que viva feliz y solidariamente) sino que parece que puede hablarse también de un *proceso ascendente de reconocimiento del Salvador* (la observancia de leyes y preceptos que fomentan la fraternidad hace que el israelita reconozca en dicha observancia al todopoderoso y único Dios).

Comprendida esta matización en el conjunto de Dt 4,1-40, y más en particular en la relación entre su prólogo (Dt 4,1-8) y su epílogo (Dt 4,32-40), se podría señalar que las leyes y preceptos presentan en dicha unidad dos aspectos inseparables: el que aparece en Dt 4,6-8 (ellas expresan abiertamente la cercanía y la presencia del Dios todopoderoso en medio de su pueblo, ya que ellas proceden de Dios)⁵⁸; el que presenta Dt 4,32-40 (ellas son medio para acceder al Dios único, ya que conducen y llevan a Dios).

El segundo elemento que tiene importancia e interés es el que relaciona la observancia de los preceptos y la fabricación de imágenes. Como se ha señalado repetidamente, Dt 4,1-40 presenta diversas menciones de la prohibición de representar a Dios mediante una figura, escultura o ídolo. Si se asume que la observación de los preceptos y las leyes es el modo ade-

⁵⁶ Cf. «“Ein einzig Volk von Brüdern”. Zur deuteronomischen Herkunft der biblischen Bezeichnung “Bruder”», en *Kirche*, Fs. G. BORNKAMM, eds. D. LÜHRMANN - G. STRECKER, Tübingen 1980, 27-52.

⁵⁷ Cf. G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 80.

⁵⁸ Recuérdese lo que señala el exegeta austriaco respecto a dicho tema: «la sua presenza ausiliatrice, così spiega il v.8 (Dt 4,8), è per sempre concretizzata nelle leggi umanitarie e giuste dell'ordine sociale» (G. BRAULIK, «Il Deuteronomio e la nascita del monoteismo», 75); «seine helfende Gegenwart —so wird V.8 (Dt 4,8) weiter explizieren— ist in den gerechten Gesetzen allezeit konkretisiert» (cf. G. BRAULIK, «Weisheit, Gottesnähe und Gesetz. Zum Kerygma von Deuteronomium 4,5-8», 83).

cuado para reconocer y acceder a Dios, se sigue entonces que dicha observación no favorece la fabricación de imágenes o ídolos. Formulado con otras palabras, el ejercicio y la observación de preceptos y leyes, es decir, el ejercicio de la solidaridad y de la fraternidad en el pueblo de Israel, *evita e imposibilita* el ejercicio de la idolatría en medio de él. En definitiva, el acceso a Dios a través de la observación de las leyes y preceptos no deja sitio para acceder a Dios a través de imágenes.

Una última y conclusiva consideración. El exilio —así se ha dicho repetidamente de múltiples maneras— provocó perplejidad y angustia ante el destino misterioso y cruel entre los desterrados del pueblo de Israel y entre los que permanecieron en la patria⁵⁹. Dt 4,1-40 transmite, sin embargo, un mensaje esperanzado al pueblo exiliado, que percibe que muchos de sus fundamentos se han tambaleado radicalmente. A éste, que de una u otra manera formularía preguntas similares a la de Sl 89,50 (*¿dónde están, Adonai, tus antiguas mercedes, que juraste a David por tu fidelidad?*), se le hace saber que Yahveh, su Dios, es un Dios todopoderoso, único, incomparable; a éste se le hace saber que, aunque no tenga ni tierra ni rey ni templo, siempre tendrá unas leyes y preceptos que poder cumplir y que le posibilitarán conocer a ese Dios cercano y distante, Dios celoso que no permite que su pueblo lo represente mediante la fabricación de imagen, figura o escultura alguna; a éste se le hace saber que esté donde esté puede hacer vivo y actual, por medio del cumplimiento de las leyes y preceptos, que no hay más Dios que Yahveh.

⁵⁹ Cf. R. ALBERTZ, *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento II*, 473.